



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
SANTA BARBARA (ANTIOQUIA)**

Santa Bárbara, Antioquia, veintidós (22) de febrero de dos mil
veintidós (2022)

Proceso	Impugnación de la paternidad
Demandante	Andrés Felipe Ceferino Ríos
Demandados	L.L.V representada legalmente por Isabel Cristina Vélez Salinas Diego Alejandro López Tabimba
Radicado	05-679 31 84 001 2021 00082 00
Providencia	Sustanciación No. 081
Decisión	Pasa a despacho para emitir sentencia anticipada

En atención a la respuesta dada por el codemandado Diego Alejandro López Tabimba, y en atención a las solicitudes allegadas al plenario, y teniendo en cuenta que no existen pruebas que practicar, en los términos de lo dispuesto en el literal b) del numeral 4º del artículo 386 del Código General del Proceso, se pasara el proceso a Despacho para emitir sentencia anticipada.

NOTIFÍQUESE

LIBARDO DE JESUS ACEVEDO OSORIO

Juez

CERTIFICO. Que el presente auto fue notificado por
ESTADO No. 17 fijados hoy 23 de febrero de 2022 a las 8:00
a.m. en la secretaría del Juzgado Promiscuo de Familia de
Santa Barbara, Antioquia, y en la página WEB de la Rama
Judicial

Secretaria Ad-Hoc

Firmado Por:

Libardo De Jesus Acevedo Osorio

Juez

Juzgado De Circuito

Promiscuo 001 De Familia

Santa Barbara - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

30e17ccfe3b9bc0bd573af5ae9bc2b111814978a8f1d003f9b91ddcc083de2cc

Documento generado en 22/02/2022 11:42:52 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>